



II LEGISLATURA

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO



II LEGISLATURA

8

Ciudad de México a 22 de marzo de 2022
CCDMX/IIL/CDE/051/2022

MTRO. ALFONSO VEGA GONZÁLEZ
COORDINADOR DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
II LEGISLATURA
P R E S E N T E

Por este conducto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 262 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, me permito solicitar prórroga para emitir el dictamen concerniente a dos iniciativas y una proposición con punto de acuerdo, turnadas a la Comisión de Desarrollo Económico, mismas que a continuación se detallan:

- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Consejo, Económico, Social y Ambiental de la Ciudad de México.
- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción al artículo 7 y se modifica el artículo 47 bis, ambos, de la Ley para el Desarrollo Económico de la Ciudad de México.
- Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Gobernadora del Banco de México Lic. Victoria Rodríguez Ceja, a la Secretaria de Economía Federal Lic. Tatiana Clouthier Carrillo, al Secretario de Hacienda y Crédito Público, Dr. Rogelio Ramírez de la O, a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, a la Secretaria de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México Mtra. Luz Elena González Escobar y al Secretario de Economía de la Ciudad de México Lic. Fadlala Akabani Hneide, a efecto de que se mejore la Política Económica Nacional y de la Ciudad de México, con el objeto de proteger la capacidad adquisitiva de las y los mexicanos.

Lo anterior, toda vez que al día de la fecha se los documentos se encuentran proceso de revisión con el personal de asesoría de las y los diputados integrantes de la comisión y los equipos técnicos con el objeto de dictaminar de manera exhaustiva el análisis de las propuestas turnadas y así emitir lo que en su derecho corresponda.



II LEGISLATURA

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO



Por lo antes expuesto, solicito se sirva:

Único.- Previos los tramites de ley, someter a consideración de este H. Pleno, la presente solicitud debidamente fundada y motivada.

Sin más por el momento, agradezco la atención prestada.

**A T E N T A M E N T E
P R E S I D E N T A**

**Dip. Esther Silvia Sánchez Barrios
Congreso de la Ciudad de México
II Legislatura**



**COORDINACIÓN DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS**



FOLIO: 00255

FECHA: 23/03/22

HORA: 11:53

RECIBIÓ: Hacen

C.c.p Dip. Héctor Díaz Polanco, Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, II legislatura.- Presente.